

## Preguntas Frecuentes

### *¿Qué es la Campaña Católica Anual y como utilizamos los beneficios?*

La Campaña Católica Anual es un esfuerzo diocesano de recaudación de fondos en toda la Diócesis que apoya el trabajo caritativo y pastoral a través de programas como Pastoral y Ministerios; apoyo a misiones, parroquias y conventos pobres; Caridades Católicas, Evangelización; Culto Divino; Respeto a la Vida; Vocaciones y Seminaristas; Educación Católica; y servicios diocesanos de apoyo administrativo. Anualmente las parroquias de la Diócesis de Venice contribuyen para apoyar financieramente estos esfuerzos. La Campaña Católica de Fe es un medio por el cual todos los feligreses, con su contribución, pueden ayudar a su parroquia a cumplir su meta. Tal se basa en el ingreso de la parroquia específica y no se basa solo en el número de familias inscritas ya que nuestra población crece en los meses de invierno con los visitantes del norte. Esto se suma en gran medida al éxito de la Campaña.

### *¿Cómo la Campaña Católica Anual beneficia a mi parroquia y a mí?*

Primero, al participar en la Campaña, las parroquias y sus feligreses se unen para renovar su compromiso de evangelizar, formar y cuidar a los hombres, mujeres y niños más allá de los confines de su comunidad parroquial. En segundo lugar, una parte del dinero comprometido sobre la meta será devuelta a su parroquia para sus propios programas y servicios. Muchos de los departamentos financiados por la Campaña ayudan a las parroquias o prestan servicios a la comunidad parroquial. Todos disfrutan de programas como enriquecimiento matrimonial, grupo de apoyo para el divorcio y conferencias basadas en la fe. Además, varios departamentos de la Diócesis trabajan estrechamente con las parroquias en áreas como educación religiosa, programas para jóvenes y adultos jóvenes y el plan de estudios para nuestras escuelas católicas. Vea el folleto para más información.

### *¿Por qué Caridad Católica recauda fondos adicionales?*

Aproximadamente el 13% del presupuesto diocesano se le otorga a Caridad Católica para ayudar a apoyar su presencia muy valiosa en nuestra Diócesis. Sin embargo, esta cantidad es sólo un porcentaje del dinero necesario para que Caridad Católica alcance su misión. Además de lo que provee la Diócesis, ella tiene la necesidad de recaudar sus propios fondos para alcanzar su presupuesto y ofrecer servicios a nuestros hermanos más necesitados.

### ***¿Por qué se incluyen los servicios administrativos?***

La misión de la Iglesia es continuar la obra de Cristo. Para ello la Diócesis requiere ser una entidad que supervisa y apoya a más de 1,000 empleados en nuestras escuelas, parroquias y agencias. Estos servicios compartidos ayudan a simplificar los trabajos y a reducir los costos generales para todos.

### **¿Por qué hay tanta correspondencia?**

Más de 3.5 millones de dólares de la Campaña nos llega a través de la correspondencia. Una vez que usted ha respondido al correo de la Campaña Católica Anual, o ha hecho un regalo a través de su parroquia, no recibirá más correspondencia con la excepción de un recibo y una carta dándoles las gracias por su contribución al final del año. Por los requisitos del IRS siempre se envía un recibo a quienes dan un regalo de \$250 o más. Para fines de auditoría, se aconseja mantener todos los recibos de las donaciones caritativas.

### **¿Cuánto debo aportar?**

Como personas que creen en Corresponsabilidad, debemos darnos el tiempo para reflexionar sobre nuestros regalos de tiempo, talento y tesoro que recibimos de las manos de Dios. Nuestras aportaciones caritativas son un reflejo de nuestra Corresponsabilidad de tesoro. Devolverle a Dios, ya sea a través de contribuciones a nuestra parroquia, la Campaña Católica Anual u otras organizaciones caritativas, requiere un sacrificio, que refleja la generosidad de Dios para con nosotros. Por lo tanto, su regalo es una decisión personal entre usted y Dios y debe hacerse después de haber considerado en oración.

### **¿Debo hacer un compromiso o una sola contribución?**

Hacer un compromiso le da a usted la oportunidad de pagar su regalo en porciones mensuales durante todo el año, lo que puede facilitar el pago de la misma, y también puede permitirle hacer un regalo más generoso. Estados de cuenta se envían mensualmente a menos que usted solicite lo contrario. Estas no son facturas sino recordatorios. Usted puede pagar su compromiso en cualquier momento antes del fin del año. Si su situación cambia, también puede cancelar o aumentar su compromiso.

### **¿Cómo puedo hacer mi regalo?**

Tratamos de facilitar sus regalos. Usted puede hacer un regalo a través de dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito, débitos bancarios, y usando el sitio-web [www. dioceseofvenice.org](http://www.dioceseofvenice.org). Llámenos al 941-484-9543 y con mucho gusto responderemos a sus preguntas.